



PRIMER INFORME DE GESTIÓN



2025

MVZ. FÁTIMA RUBIO MEDINA
DIRECTORA DE RASTRO MUNICIPAL



PRESENTACIÓN.

En mi carácter de directora de Rastro Municipal de Matlapa, S.L.P., presento mi primer informe de gestión, en el que plasmo el estado general que guarda el despacho que se me encomendó, en el que se describen las acciones realizadas y los resultados alcanzados del 1° de octubre del 2024 al 31 de julio del 2025.

El rastro municipal es una instalación fundamental para garantizar la salud pública y la seguridad alimentaria de la población. Su objetivo principal es proporcionar un espacio adecuado para el sacrificio y procesamiento de animales, asegurando que cumplan con los estándares de higiene y calidad establecidos por las autoridades competentes.

El presente informe se centra en las siguientes acciones clave:

- Mejora de la infraestructura y equipamiento.
- Fortalecimiento de los procesos de higiene y sanidad.
- Capacitación y entrenamiento del personal.
- Implementación de sistemas de control y monitoreo.
- Fomento de la participación ciudadana y transparencia.

A través de la implementación de estas acciones, se busca contribuir a la mejora de la salud pública, la seguridad alimentaria y el bienestar de la población, así como posicionar al rastro municipal como un modelo de eficiencia y calidad en la región.



EJES RECTORES.

- ECONOMÍA SUSTENTABLE.

Una de las problemáticas más fuertes en nuestro tiempo, es el calentamiento global, es por ello que, todas las acciones que implemente el gobierno van enfocadas a generar sustentabilidad con el medio ambiente, ya que este es un derecho humano, por lo que es necesario implementar las siguientes vertientes: Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad, Agua Limpia, Gestión Integral de Residuos, Reforestación de la Flora y la Fauna, con la finalidad de que juntos logremos avanzar en una nueva etapa de fortalecimiento al medio ambiente.

VERTIENTE: RECURSOS FORESTALES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y BIODIVERSIDAD.

En la promoción del desarrollo equilibrado entre las regiones, las ciudades y el campo se encuentra una de las vertientes donde el nuevo federalismo encontrará su cabal expresión económica y social, ya que parte de las contradicciones vinculadas a los fenómenos demográficos, los desequilibrios económicos y la concentración urbana tiene que ver con la forma en que están distribuidas las funciones de gobierno para planear y operar los servicios básicos, fomentar la economía y ordenar el crecimiento. El objetivo último reside en el establecimiento de las bases productivas para un desarrollo social sostenido, justo y homogéneo en todo el territorio nacional. Por ello, el diseño y la ejecución de las políticas de desarrollo regional y urbano y de Reforma Agraria se orientarán a reducir las desigualdades entre las ciudades y el campo, a aumentar los niveles de competitividad, a generar más empleos, atenuar las presiones demográficas y mejorar las condiciones de vida de la población. Un aspecto central para impulsar el desarrollo equilibrado y el bienestar de los grupos rurales es la consolidación de una reforma agraria que les ofrezca certeza jurídica sobre sus tierras y les brinde, al mismo tiempo, la oportunidad de incrementar su productividad a través de políticas de apoyo al sector agrícola. La reforma agraria no debe ser únicamente sinónimo de reparto agrario, sino ocuparse por igual de la organización social, la modernización de la producción, los apoyos crediticios y el desarrollo sustentable con justicia y equidad.

- BIENESTAR PARA MATLAPA.

Para satisfacer una serie de factores que responden a la calidad de vida de las personas, que requieren de atención prioritaria por sus precarias condiciones de existencia, por lo que se propusieron las vertientes enfocadas a combatir a la pobreza, mejorar el sistema de salud, la alimentación, educación, cultura y deporte, generar condiciones de inclusión social e igualdad de género, dar una debida atención a los pueblos indígenas, crear acciones para el desarrollo turístico, comercial y de servicios, para tener un desarrollo urbano sostenible.

VERTIENTE: DESARROLLO URBANO.

Uno de los problemas más fuertes dentro del municipio de Matlapa es la infraestructura de los servicios básicos y las consultas fueron contundentes en sus peticiones ya que



generaron sus peticiones enfocadas al mejoramiento urbano de cada una de las comunidades, barrios y colonias.

OBJETIVO.

La Dirección de Rastro Municipal establece las estrategias y acciones necesarias para garantizar un servicio eficiente, seguro y conforme a las normativas sanitarias vigentes. Se enfoca en mejorar la infraestructura, optimizar los procesos de sacrificio y manejo de residuos, fortalecer la supervisión sanitaria y capacitar al personal para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad e higiene. Trabajando de la mano con las direcciones de Inspección ganadera, Desarrollo rural, así como la Asociación Ganadera.

Objetivos específicos.

- Ofrecer un servicio que mantenga los productos limpios y sanos.
- Ser más eficientes con nuestro personal de trabajo, formando un equipo de colaboradores Comprometidos.
- Buscar el bienestar animal en todo momento manteniendo un control y trazabilidad del ganado que ingresa al establecimiento.
- Gestión de material para el desarrollo de las actividades

LINEAS DE ACCIÓN.

L.A. 14 Proyecto de reubicación del rastro municipal.

L.A. GC 1 Documento por unidad administrativa con organigrama que describa las funciones y perfil de puesto de la estructura autorizada.

L.A. GC 2 Organigrama general de la administración pública municipal.

L.A. GC 3 Catálogo de puestos avalado por la Administración o el Ayuntamiento en funciones, según corresponda.

L.A. GC 4 Documento que señale que fue avalado por la Administración o el Ayuntamiento en funciones, según corresponda.

L.A. GC 5 Disposiciones generales (servicios que administra el municipio y sus alcances).

L.A. GC 6 Autoridades municipales encargadas de la prestación y sus facultades.

L.A. GC 7 Derechos de los usuarios respecto a los servicios públicos.



L.A. GC 8 Sanciones a las que puede hacerse acreedor un usuario.

L.A. CG 9 Medios de impugnación y órganos encargados de dirimir controversias.

INDICADORES.

N.º	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO
1	GESTIÓN DE PROYECTO DE REUBICACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EL OBJETIVO Y EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES
2	MEJORA DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL RASTRO	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EL OBJETIVO Y EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES
3	MANUALES DE ORGANIZACIÓN	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EL OBJETIVO Y EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES
4	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EL OBJETIVO Y EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Actividad / Proyecto	Meta Alcanzada	Beneficiarios Aproximados
LIMPIEZA E HIGIENE	286	28,996
REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	18	28,996
GESTION (MATERIALES Y EQUIPO)	15	28,996
CAPACITACION	3	28,996
FOSA PARA DESECHOS	1	28,996
VEHICULO	1	28,996



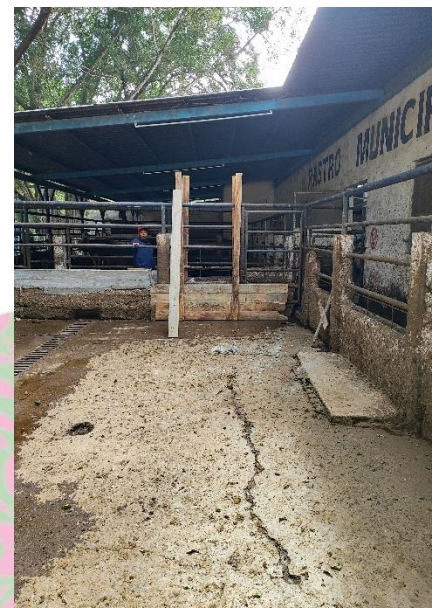
RENOVACION ELECTRICA Y LUMINARIA	25	23
COLABORACION CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	5
REPARACIÓN DE EQUIPO	3	23
VISITAS DE COEPRIS	3	28,996
SEGURIDAD ALIMENTARIA (DECOMISOS)	10	28,996
IMPLEMENTACION DE REGISTROS Y CONSTANCIAS	3	28,996
FUMIGACIONES	3	28,996
SERVICIO DE RASTRO (BOVINOS)	930	23
SERVICIO DE RASTRO (PORCINO)	2135	23
ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1	7
ELABORACIÓN DE UN PROTOTIPO DE REGLAMENTO	1	30
ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL	1	7
ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS DEL RASTRO	2	28,996

EVIDENCIAS DOCUMENTALES:

- LIMPIEZA E HIGIENE:



- REPARACION DE INFRAESTRUCTURA.



- **GESTION DE MATERIALES Y EQUIPO.**



- **FOSA PARA DESECHOS.**



- **CAPACITACION.**





- VEHICULO.



- **RENOVACION LUMINARIA Y ELECTRICA.**



- **COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



- **REPARACION DE EQUIPO.**



- **SEGURIDAD ALIMENTARIA (DECOMISOS).**





- IMPLEMENTACION DE REGISTROS Y CONSTANCIAS.

CONSTANCIA DE SACRIFICIO

RASTRO MUNICIPAL DE MATLAPA SLP.

DATOS DEL ANIMAL

Tipo de animal: _____

Cantidad: _____

Peso aproximado de la canal: _____

Fecha del sacrificio: _____

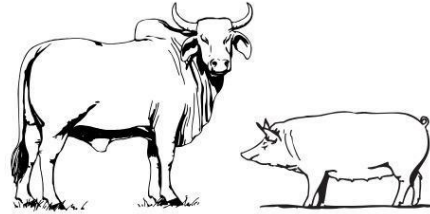
DESTINO DE LA CARNE

Nombre del establecimiento: _____

MEDICO VETERINARIO RESPONSABLE

Nombre: Carlos Humberto Olvera Villegas

Firma: _____



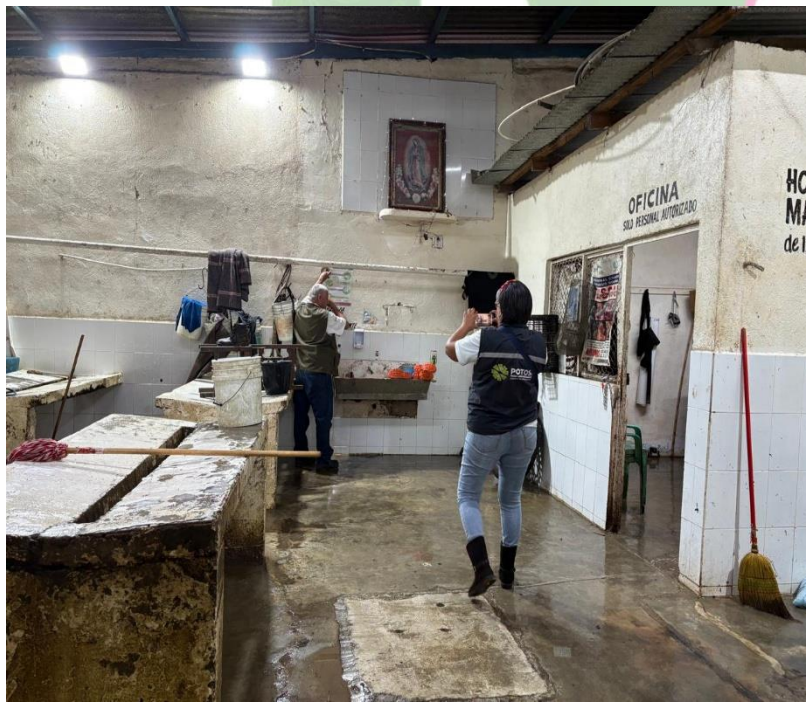
REGISTRO DE INGRESO DE BOVINOS RASTRO MUNICIPAL DE MATLAPA S. L. P.

FECHA	PROCEDENCIA	PRODUCTOR	INTRODUCTOR	FOLIO GUIA	SEXO	EDAD	ARETE SINIGA	FIERRO	FIRMA DE AUX EN TURNO

- FUMIGACIONES.



- VISITAS DE COEPRIS.





AGRADECIMIENTOS.

Agradezco profundamente a la **ING. María de Jesús Rivera Rosales**, presidenta municipal de Matlapa, por su confianza, respaldo y compromiso para fortalecer las acciones de esta dirección de rastro municipal.

Mi reconocimiento también a todo el equipo de trabajo que, con dedicación y esfuerzo, ha contribuido al cumplimiento de nuestras metas, así como a las distintas áreas del ayuntamiento, autoridades estatales, secretaria de salud y comunidad en general, por su colaboración y apoyo en cada una de las actividades realizadas.

Este informe es el resultado del trabajo en conjunto, donde la voluntad, la coordinación y el compromiso han sido clave para avanzar hacia un rastro municipal más eficiente, seguro y en el beneficio de la salud pública y el bienestar de la población de Matlapa.

Finalmente, expreso mi gratitud a todas y todos los que, con su esfuerzo y compromiso diario, han hecho posible cada uno de estos logros. Este camino no ha estado exento de retos, pero con unidad, perseverancia y amor por nuestra comunidad, hemos demostrado que no hay meta imposible.
"Juntos lo logramos"

ATENTAMENTE

MVZ. FATIMA RUBIO MEDINA

DIRECTORA DE RASTRO MUNICIPAL